

Bioactive

Estimulante Vegetal Orgánico Extracto Líquido de Algas Marinas

Bioactive, es un estimulante vegetal orgánico, formulado a partir de un extracto líquido de algas marinas. Por lo complejo de su formulación y gran actividad biológica. **Bioactive** se presenta como la mejor opción para reforzar los procesos fisiológicos de las plantas, en las etapas críticas de desarrollo o para estimularlas, cuando estas se encuentran en periodos de estrés, sea ambiental o por factores bióticos. Aporta macronutrientes y oligoelementos en balance, para ser utilizado en cualquier etapa fenológica, la relación entre citocininas, auxinas y giberelinas proveen un crecimiento equilibrado de los órganos aéreos de la planta y de las raíces, incrementa

floración y amarre de frutos, aumento de tamaño y calidad, alarga la vida de las plantas y su rendimiento; los aminoácidos y vitaminas evitan el desgaste energético de las plantas, ayudándolas a prevenir el estrés o salir de él, también potencializa los procesos fisiológicos que la planta lleva a cabo.

COMPOSICIÓN

Nitrógeno	1.430 %
Fósforo	2.160 %
Potasio	1.440 %
Magnesio	0.031 %
Azufre	0.200 %
Hierro	1300 ppm
Zinc	1230 ppm
Manganeso	1100 ppm
Boro	140 ppm
Molibdeno	180 ppm
Citocininas	1000 ppm
Auxinas	510 ppm
Giberelinas	140 ppm
Aminoácidos libres	7100 ppm
Vitaminas	500 ppm
Materia orgánica	20.600 %
Compuestos relacionados, condicionadores e inertes	73.830 %
TOTAL	100.000 %



PRESENTACIÓN: 1,5 y 20 Litros

Beneficios:

- Formulación compleja y balanceada.
- Promueve un crecimiento equilibrado y vigoroso.
- Aporta nutrientes, reguladores de crecimiento, vitaminas y aminoácidos.
- Mejora las condiciones físico-químicas del suelo.
- Incrementa la vida de anaquel.



REGULADORES DE CRECIMIENTO



Aunado a todos, la materia orgánica contenida en **Bioactive**, ayuda a que la penetración de estos componentes sea más eficiente, ya que por la raíz o por las hojas, favorece su movilidad interna.

Dosis y forma de aplicación

Cultivo	Dosis	Época
Producción de Plántula	1 a 3 ml.litro de agua	A partir de la 3ra. hoja verdadera
Chile, Tomate, Tomatillo y Berenjena	Foliar: 0.75 a 1.0 l/ha Riego: 1.5 a 2.0 l/ha	Crecimiento
	Foliar: 1.0 a 1.5 l/ha Riego: 2.0 l/ha	Floración
	Foliar: 1.0 a 1.5 l/ha Riego: 2.0 l/ha	Inicio de cortes
Papa	Foliar: 1.0 a 1.5 l/ha	Inicio de estolonización
Melón, Sandía, Calabaza y Pepino	Foliar: 0.75 a 1.0 l/ha	Crecimiento vegetativo
	Foliar: 1.0 a 1.5 l/ha	Aparición de flor femenina
Cebolla, Ajo y Puerro	Foliar: 0.50 a 0.75 l/ha	4 a 6 hojas
	Foliar: 1.0 l/ha Riego: 2.0 l/ha	Inicio de formación de bulbo

Cultivo	Dosis	Época
Caña de Azúcar	Foliar: 1.0 a 2.0 l/ha aplicados con aspersión en suficiente cantidad de agua	A la siembra (aplicación a la "semilla" antes de tapar)
Arándano, Fresa, Frambuesa y Zarzamora	Foliar: 1.0 a 2.0 l/ha Riego: 2.0 a 3.0 l/ha	Crecimiento vegetativo Inicio de Floración
Cítricos, Mango, Aguacate y Café	Foliar: 2.0 a 3.0 l/ha Riego: 1.0 a 2.0 l/ha	Crecimiento vegetativo Inicio de Floración
Papayo	Foliar: 1.0 l/ha Riego: 2.0 l/ha	Crecimiento vegetativo
	Foliar: 1.0 a 1.5 l/ha, repetir cada 30 días	Inicio de Floración

Garantía BioStar México

BioStar México S. de R.L. de C.V. garantiza que el contenido del envase corresponde a la composición señalada en la etiqueta. Sin embargo, ni el fabricante ni sus distribuidores se hacen responsables por los resultados que se obtengan del producto, ya sea solo o en combinación con otros productos. Tampoco se hacen responsables por el incumplimiento de las indicaciones, toda vez que la dosificación, manejo y aplicación del producto, están fuera del control de los mismos.



Laguna del Carmen No. 1120 Col. La Salle
Saltillo, Coahuila, México
C.P. 25240 Tel: (844) 416 10 30

www.biostar.mx

REGULADORES DE CRECIMIENTO

BioPacto Plus

Madurador y Supresor de Crecimiento Vegetal Solución Concentrada

BioPacto Plus, es un regulador de crecimiento vegetal especialmente diseñado para controlar el desarrollo vegetativo de las plantas, estimular y homogenizar la floración, así como favorecer la maduración y concentración de azúcares.

BioPacto Plus al ser absorbido por los órganos aéreos de las plantas, inhibe la actividad enzimática responsable de la biosíntesis del ácido giberélico, lo que se refleja en una mayor diferenciación de yemas productivas así como la emisión y amarre de las flores, promueve la síntesis de clorofila, la translocación y almacenaje de carbohidratos en los órganos de reserva (bulbos, tallos y frutos) incrementando su tamaño, calidad y rendimiento.

BioPacto Plus es un excelente herramienta para contrarrestar el crecimiento vegetativo excesivo provocado por altas temperaturas, exceso de fertilización y manejar especies de crecimiento vigoroso.

COMPOSICIÓN

Cloruro de Mepiquat	5.0 %
Fulvato de Potasio	7.0 %
Fulvato de Calcio	2.0 %
Fulvato de Zinc	2.0 %
Azufre	1.0 %
Boro	1.0 %
Ácido Fúlvico	4.0 %
Acondicionadores y Diluyentes	78.0 %
TOTAL	100.00 %

Beneficios:

- Incrementa la síntesis de clorofila y la asimilación de fotosintatos.
- Promueve la maduración, concentración de azúcares y calidad organoléptica de frutos u órganos de reserva.
- Ayuda a detener el crecimiento vegetativo excesivo promovido por condiciones climáticas, exceso de fertilización o varietal.
- Induce acortamiento de entrenudos y la brotación lateral.
- Induce el crecimiento y desarrollo de bulbos.



PRESENTACIÓN: 1 Y 20 LITROS.



REGULADORES DE CRECIMIENTO



BioPacto Plus pertenece a una línea de productos desarrollados especialmente para regular y promover respuestas fisiológicas específicas en las plantas como enraizamiento, brotación, floración, cuajado y crecimiento de frutos, maduración, entre otros.

Dosis y forma de aplicación

Cultivo	Dosis	Época de Aplicación
Mango, Lichi y Rambután	0.50 a 0.75 l/ha 0.75 a 1.00 l/ha	Cuando los brotes vegetativos presenten una longitud de 40 a 60 cm para inducir la maduración del brote y la diferenciación de yemas reproductivas. 60 días antes de la cosecha para uniformizar tamaño, peso y concentración de sólidos.
Caña de Azúcar	0.50 a 1.00 l/ha	De 45 a 60 días antes de la cosecha para incrementar la concentración de azúcares en los tallos y de su engrosamiento.
Algodón	0.50 a 1.00 l/ha	Iniciar aplicaciones a la aparición de los primeros cuadros florales y repetir a los 21 y 45 días, las dosis varían de acuerdo al vigor de las plantas.
Cebolla y Ajo	0.25 a 0.50 l/ha	Realizar la aplicación cuando la planta tenga de 6 a 8 hojas para aumentar el desarrollo de bulbos.
Vid	0.25 a 0.50 l/ha	Utilizar la dosis alta cuando el crecimiento vegetativo sea excesivo.
Hortalizas en General	0.30 a 1.00 l/ha	Ajustar la dosis de acuerdo al exceso de vigor que pretenda regular.

Garantía BioStar México

BioStar México S. de R.L. de C.V. garantiza que el contenido del envase corresponde a la composición señalada en la etiqueta. Sin embargo, ni el fabricante ni sus distribuidores se hacen responsables por los resultados que se obtengan del producto, ya sea solo o en combinación con otros productos. Tampoco se hacen responsables por el incumplimiento de las indicaciones, toda vez que la dosificación, manejo y aplicación del producto, están fuera del control de los mismos.



Laguna del Carmen No. 1120 Col. La Salle
Saltillo, Coahuila, México
C.P. 25240 Tel: (844) 416 10 30

www.biostar.mx

REGULADORES DE CRECIMIENTO



CTP HQ

Regulador de Crecimiento Vegetal Polvo Soluble

CTP HQ, es un regulador de crecimiento con un alto contenido de citocininas biológicamente activas. Formulado a partir de las principales citocininas de la más alta pureza y actividad, **CTP HQ** es la mejor herramienta para la regulación del crecimiento en los cultivos sensibles a la actividad de estos compuestos. Potencializando con aminoácidos, vitaminas y ácido fúlvico.

CTP HQ promueve la división y diferenciación celular, inhibe la dominancia apical y estimula la brotación de yemas laterales, rompe la dormancia de yemas laterales, tubérculos y semillas, favorece la emisión,

amarre de flores y crecimiento de los frutos, retrasa la senescencia de las plantas, evitando así la abscisión de hojas y frutos, incrementa el área foliar e induce el amacollamiento en gramíneas; además, promueve la maduración de los cloroplastos e incrementa la tasa fotosintética, reflejándose en un mayor rendimiento y calidad de las cosechas.

COMPOSICIÓN

Complejo de Citocininas	12,800 ppm
Complejo Vitamínico	1.00 %
Ácido Fúlvico	1.00 %
Aminoácidos Libres	25.00 %
Acondicionadores e Inertes	71.88 %
TOTAL	100.00 %



PRESENTACIÓN: 100 g.

Beneficios:

- Alta concentración de citocininas y baja dosificación.
- Promueve la maduración de los cloroplastos e incrementa la tasa fotosintética.
- Mayor emisión, amarre de flores y crecimiento de frutos.
- Aumenta la brotación de yemas laterales.
- Rompe la dominancia de yemas, tubérculos y semillas.
- Retrasa la senescencia.





CTP HQ pertenece a una línea de productos desarrollados especialmente para regular y promover respuestas fisiológicas específicas en las plantas como enraizamiento, brotación, floración, cuajado y crecimiento de frutos, maduración, entre otros.

Dosis y forma de aplicación

Cultivo	Dosis	Momento de aplicación
Chile, Tomate, Tomatillo y Berenjena	30 a 75 g/ha	Iniciar aplicaciones al inicio de floración cada 15 días.
Melón, Sandía y Pepino	50 a 75 g/ha	Al momento de la aparición de la flor hembra, repetir a los 15 y 30 días.
Papa	75 a 100 g/ha	A la siembra bañando los tubérculos, repetir con la dosis baja al momento de estolonización.
Manzano, Peral, Durazno y Ciruelo	0.2 a 0.4 g/litro de agua	Aplicar la dosis alta al momento de yema verde, repetir al 70% de flor abierta y cuando los frutos tengan un diámetro de una pulgada.
Algodón	30 a 50 g/ha	Aplicar a la aparición de los primeros cuadros florales y repetir a los 15 días

Cultivo	Dosis	Momento de aplicación
Cebolla y Ajo	50 a 75 g/ha	En la etapa de 6 a 8 hojas, realizar dos aplicaciones a intervalos de 15 días al momento de crecimiento de bulbo.
Cítricos, Mango y Aguacate	0.2 a 0.4 g/litro de agua	En plena floración y repetir 21 días después.
Papayo	40 a 75 g/ha	Al aplicar cada 21 días a partir de la primera floración.
Frijol, Soya y Garbanzo	30 a 50 g/ha	Al inicio de floración y repetir a los 15 y 30 días.
Frambuesa, Fresa, Arándano y Zarzamora	50 g/ha	Al inicio de floración y desarrollo de frutos.
Caña de Azúcar	50 a 100 g/ha 50 a 100 g/ha	A la siembra (aplicación a la "semilla" antes de tapar). Socas y resocas (aplicación después del "rebote" o en peíllos de no más de 50 cm.

Garantía BioStar México

BioStar México S. de R.L. de C.V. garantiza que el contenido del envase corresponde a la composición señalada en la etiqueta. Sin embargo, ni el fabricante ni sus distribuidores se hacen responsables por los resultados que se obtengan del producto, ya sea solo o en combinación con otros productos. Tampoco se hacen responsables por el incumplimiento de las indicaciones, toda vez que la dosificación, manejo y aplicación del producto, están fuera del control de los mismos.



Laguna del Carmen No. 1120 Col. La Salle
Saltillo, Coahuila, México
C.P. 25240 Tel: (844) 416 10 30

www.biostar.mx

REGULADORES DE CRECIMIENTO



Regulador de Crecimiento Vegetal Polvo Soluble

FULL GROW, es un regulador de crecimiento super complejo con alto contenido de promotores de crecimiento (giberelinas, auxinas y citocininas), potencializando con aminoácidos, vitaminas, extracto de algas y ácido fúlvico.

Por su exclusivo diseño, **FULL GROW** es la más completa opción en el manejo hormonal de los cultivos, otorgando un crecimiento activo y equilibrado de las partes aéreas de las plantas, estimula floración y amarre de flores, yemas laterales (braceo) en las primeras etapas de desarrollo, incrementa la calidad de la cosecha,

Provoca cambios fisiológicos y anatómicos lo que se refleja en frutos de mayor tamaño, peso y calidad durante todo el ciclo, además de retrasar la senescencia en hortalizas y frutales.

COMPOSICIÓN

Giberelinas	17,500 ppm
Citocininas	12,000 ppm
Auxinas	12,500 ppm
Vitaminas	20,000 ppm
Ácido Fúlvico	5.0 %
Extracto de Algas	10.00 %
Aminoácidos	32.00 %
Acondicionadores e Inertes	46.80 %
TOTAL	100.00 %



PRESENTACIÓN: 200 g.

Beneficios:

- Alta concentración y baja dosificación.
- Incrementa el tamaño de los frutos.
- Promueve un crecimiento vigoroso y equilibrado.
- Estimula la brotación, la emisión de flores y el cuajado de fruta.
- Se absorbe rápidamente por las hojas y órganos aéreos de las plantas.



REGULADORES DE CRECIMIENTO



FULL GROW pertenece a una línea de productos desarrollados especialmente para regular y promover respuestas fisiológicas específicas en las plantas como enraizamiento, brotación, floración, cuajado y crecimiento de frutos, maduración, entre otros.

Dosis y forma de aplicación

Cultivo	Dosis	Momento de aplicación
Chile, Tomate, Tomatillo y Berenjena	100 a 150 g/ha	Iniciar aplicaciones en floración y repetir cada 10 días hasta cosecha.
Melón, Sandía Calabaza, Chayote y Pepino	75 a 100 g/ha	Al inicio de la floración, repetir a los 15 días, hasta la colecta de la fruta.
Papa	100 a 150 g/ha	Inicio de la estolonización, repetir a los 10 días durante el crecimiento de los tubérculos.
Manzano y Peral	100 a 150 g/ha	Aplicar la dosis alta al momento de yema verde, repetir al 70% de flor abierta y cuando los frutos tengan un diámetro de una pulgada.
Espárrago	100 a 150 g/ha	Durante la etapa de crecimiento vegetativo y repetir a los 30 días

Cultivo	Dosis	Momento de aplicación
Cebolla y Ajo	75 a 100 g/ha	En la etapa de 6 a 8 hojas, realizar las aplicaciones a intervalo de 15 días al momento de crecimiento del bulbo.
Cítricos, Mango y Aguacate	100 a 150 g/ha	En floración y repetir 15 días después.
Papayo	75 a 100 g/ha	Aplice cada 15 días a partir de la primera floración.
Frijol, Soya y Garbanzo	50 a 75 g/ha	En floración y repetir a los 20 y 30 días.
Frambuesa, Fresa, Arándano y Zarzamora	75 a 100 g/ha	Inicio de floración y repetir cada 10 días durante el crecimiento de frutos.
Frutales	150 a 200 g/ha	En floración y repetir cada 15 días durante el crecimiento de la fruta.
Cereales	50 a 100 g/ha	A partir de la 6 hoja y repetir a los 30 días

Garantía BioStar México

BioStar México S. de R.L. de C.V. garantiza que el contenido del envase corresponde a la composición señalada en la etiqueta. Sin embargo, ni el fabricante ni sus distribuidores se hacen responsables por los resultados que se obtengan del producto, ya sea solo o en combinación con otros productos. Tampoco se hacen responsables por el incumplimiento de las indicaciones, toda vez que la dosificación, manejo y aplicación del producto, están fuera del control de los mismos.



Laguna del Carmen No. 1120 Col. La Salle
Saltillo, Coahuila, México
C.P. 25240 Tel: (844) 416 10 30

www.biostar.mx

REGULADORES DE CRECIMIENTO



Generador de Raíces y Estimulante Vegetal Polvo Soluble

STARROOT G2, es un regulador de crecimiento diseñado especialmente para inducir la formación y desarrollo de raíces en cualquier etapa fenológica de los cultivos. Estimula la formación de raíces secundarias y pelos absorbentes, reflejándose en un menor estrés post trasplante, rapidez de establecimiento, engrosamiento de tallos, mayor exploración del suelo, aumento en la absorción de agua y nutrientes, así como la reactivación de cultivos en etapas críticas como fructificación y cosecha.

En su formulación **STARROOT G2**, combina un balance

de hormonas promotoras de desarrollo de raíces (Auxinas), hormonas que estimulan la diferenciación y división celular (Citocininas), nutrientes que intervienen en este proceso (Fósforo, Nitrógeno y Zinc), ácido fúlvico, extracto de algas y aminoácidos que coadyuvan para una mayor expresión de los resultados.

COMPOSICIÓN

Fósforo Disponible (P₂O₅)	34.00 %
Nitrógeno Total	7.00 %
Zinc	6.50 %
Complejo de Auxinas	21,250 ppm
Complejo de Citocininas	500 ppm
Extracto de Algas Marinas	5.00 %
Aminoácidos	5.00 %
Ácido Fúlvico	15.00 %
Acondicionadores e Inertes	25.32 %
TOTAL	100.00 %



PRESENTACIÓN: 200 g.

RSCO-084/V/18

Beneficios:

- Alta concentración de auxinas y baja dosificación.
- Promueve el enraizamiento equilibrado entre raíces primarias, secundarias y pelos absorbentes.
- Eficiente el uso de agua y fertilizantes.
- Incrementa el volumen de suelo explorado por las raíces.
- Incrementa el rendimiento de los cultivos.



REGULADORES DE CRECIMIENTO



STARROOT G2 pertenece a una línea de productos desarrollados especialmente para regular y promover respuestas fisiológicas específicas en las plantas como enraizamiento, brotación, floración, cuajado y crecimiento de frutos, maduración, entre otros.

Dosis y forma de aplicación

Cultivo	Dosis	Época
Producción de Plántula	0.1 a 0.2 gr/litro de agua.	- A partir de la 3ra. hoja verdadera.
Chile, Tomate, Tomatillo y Berenjena	200 a 400 g/ha aplicados en el agua de riego o en aplicación tópica. 200 g/ha aplicados en el agua de riego. 200 a 300 g/ha aplicados en el agua de riego.	- Transplante. - Fructificación. - Cosecha (después del primero y tercer corte).
Papa	200 a 300 g/ha.	- Siembra (aplicación a la semilla).
Calabaza, Pepino, Melón y Sandía	200 g/ha aplicados en el agua de riego. 200 g/ha aplicados en el agua de riego.	- Transplante. - Fructificación (20 días antes de iniciar cortes).
Cebolla y Puerro	200 a 400 g/ha aplicados en el agua de riego.	- Transplante
Caña de Azúcar	400 a 600 g/ha en el agua de riego o al área de goteo seguido del agua de riego. 400 a 600 g/ha en el agua de riego o al área de goteo seguido del agua de riego.	- A la siembra (aplicación a la "semilla" antes de tapar) - Socas y resocas (aplicación después del "rebote" o en pelillos de no más de 50 cm.
Papayo	200 g/ha aplicados en el agua de riego. 200 g/ha aplicados en el agua de riego. 200 g/ha aplicados en el agua de riego cada 60 días.	- Transplante. - Fructificación. - Inicio de cortes.
Frutales Caducifolios	400 a 600 g/ha en el agua de riego o al área de goteo seguido del agua de riego.	- Al inicio de brotación.
Frutales Perenifolios	400 a 600 g/ha en el agua de riego o al área de goteo seguido del agua de riego.	- Al inicio de floración.
Espárrago	200 a 400 g/ha aplicados en el agua de riego.	- Primer riego antes de cosecha y repetir a los 30 días.

Garantía BioStar México

BioStar México S. de R.L. de C.V. garantiza que el contenido del envase corresponde a la composición señalada en la etiqueta. Sin embargo, ni el fabricante ni sus distribuidores se hacen responsables por los resultados que se obtengan del producto, ya sea solo o en combinación con otros productos. Tampoco se hacen responsables por el incumplimiento de las indicaciones, toda vez que la dosificación, manejo y aplicación del producto, están fuera del control de los mismos.



Laguna del Carmen No. 1120 Col. La Salle
Saltillo, Coahuila, México
C.P. 25240 Tel: (844) 416 10 30

www.biostar.mx

REGULADORES DE CRECIMIENTO